

Sintagmática

“Tous les faits de syntagmatique ne se classent pas dans la syntaxe, mais tous les faits de syntaxe appartiennent à la syntagmatique” (F. de Saussure).

1. EL TERMINO

Excogitados por F. de Saussure en su *Cours*¹, los conceptos de *sintagma* y *sintagmático (-a)* jamás entraron plenamente en el dominio del análisis del lenguaje, pese al alto valor virtualmente analítico que deben de poseer. Tempranamente, sin embargo, su discípulo Ch. Bally² dedicó todo un capítulo a la *Syntagmatique*, bien que de modo todavía embrionario. Sería, empero, H. Frei, discípulo de Bally, quien, a lo largo de múltiples trabajos, desenvolvería la problemática del eje sintagmático del lenguaje.

A este concepto se refirió también F. Mikuš en un importante trabajo de 1953³. Con mayor profundidad lo hizo R. Jakobson, a cuyo respecto escribió E. Holenstein: “La contribution de Jakobson à la théorie des deux axes est l'étude critique de la version qu'elle a trouvée chez Saussure, l'attribution de la métaphore et de la métonymie aux deux axes et surtout l'élangissement fructueux de son application aux phénomènes de l'aphasie et de la poésie, à l'attitude différente du locuteur et de l'auditeur face au langage et, sous forme d'esquisses, à divers systèmes de signes non linguistiques”⁴. Asimismo, a las definiciones de “sintagma” y “sintagmático” prestó atención A. Martinet, respectivamente en

¹ La primera formulación de la teoría de los dos ejes se encuentra en el teórico del lenguaje polaco Nikolaus Kruszewski, en su *Prinzipien der Sprachentwicklung*. Pero Saussure introdujo serias modificaciones, como, por ejemplo, la limitación del carácter “asociativo” al solo eje no táctico, subrayando el aspecto creador de este eje.

² En *Linguistique générale et linguistique française*, 3ª ed., Berna, s.a., chap. IV.

³ “Edward Sapir et la syntagmatique”, en *Cahiers Ferdinand de Saussure*, 11, 1953, 11 y ss.

⁴ E. Holenstein: *Jakobson*, París, 1974, 168.

sus *Eléments* y en la por él dirigida *La linguistique, guide alphabétique* (París, 1969).

El sustantivo *sintagmática* proviene de “sintagma” —y éste, del griego *syntagma* ‘combinación’—, siendo definido éste por el *Grand Larousse Encyclopédique* (t. 10, París, 1964), “fusion ou réunion de deux ou plusieurs éléments en un seul complexe: mot (*prévision*), locution (*avoir besoin*), proposition (*c’est*)”. Pese a ser una definición muy general, es aceptable.

Probablemente una de las primeras definiciones científicas de este término sea la dada por Bally: “tout ensemble de signes répondant à la formule AZ est dit *syntagme*” (*ibid.*). A y Z corresponden respectivamente a “thème” y a “propos”, es decir, a *la tierra* y a *gira* en la frase “la tierra gira”. En este sentido, tanto la denominada tradicionalmente “frase” como cualquier agrupación de signos grande o pequeña, susceptible de ser organizada en forma de frase, pueden ser consideradas *sintagmas*. Ahora bien, como quiera que en todas las formas de enunciación A y Z estén en relación de interdependencia, de complementariedad o de condicionamiento recíproco, todo sintagma es el producto de una relación de interdependencia gramatical establecida entre dos signos léxicos pertenecientes a dos categorías complementarias entre sí. Es por lo que se puede decir, con Bally, que “tout syntagme es binaire”: en *vestido rosa*, por ejemplo, se da este principio de complementariedad, puesto que *vestido* es determinado por *rosa* y *rosa* es determinante de *vestido*. De donde se sigue que *vestido* es el tema y *rosa* el propósito.

2. CONCEPTO

La sintagmática se concibe como funcionando a dos niveles: a nivel fonológico y a nivel del discurso. Es al último nivel como se considerará aquí. Sin embargo, el sistema fonológico tiene también su sintagmática. Los sintagmas fonológicos, como ya reconociera Bally, se reconocen por la posibilidad que ofrecen de intercambiar ciertos elementos por otros de la misma especie en el ámbito de una misma relación fonológica. Y si los intercambios son muchísimo menos numerosos que en el caso de los signos propiamente dichos, ello es debido al hecho de que el sistema fonológico es también mucho más pobre.

2.1. Elementos fundamentales del lenguaje

Uno de los grandes problemas con que se encuentra el análisis del lenguaje, desde el punto de vista sintagmático, es el relativo a establecer cuáles son los elementos fundamentales, por cuanto el relacionismo⁵ sintagmático ha de establecerse o entablarse entre tales elementos. La gramática clásica había establecido el eje *palabra-frase*. Sapir estableció el eje *monema-frase*, mientras que Mikuš intentó perfeccionarla introduciendo entre estos dos polos un determinado número de estructuras intermedias, que ni son monemas ni frases o, en otros términos, que son más que monemas y menos que frases. Estas estructuras interpoladas son, al igual que la frase, sintagmas, formados progresivamente por adición sintagmática de monemas heterofuncionales.

Los elementos básicos que adoptamos aquí son los que constituyen el eje universal *monema-sintagma*, puesto que los de las teorías recién citadas se incluyen en este eje en virtud de su universalidad. Del mismo modo que el análisis de la materia se detiene en cuanto se alcanzan los más pequeños corpúsculos, el análisis del lenguaje, cual continuo que es, se extingue en el instante en que se topa con el último signo analizable sintagmáticamente, que no es otro que el *monema*, desde el punto de vista léxico. Pero ¿es que no hay nada más allá del monema? Como quiera que los monemas no sean susceptibles de descomponerse en unidades significativas más pequeñas, el análisis sintagmático pasaría ulteriormente a un plano diferente, esto es, al fonológico: el monema, en efecto, no es descomponible más que en unidades fonológicas, es decir, desprovistas de significación.

2.2. Creatividad sintagmática

Saussure había establecido en su *Cours* que, “en el discurso, las palabras contraen entre sí, en virtud de su encadenamiento, relaciones fundadas en el carácter lineal de la lengua, que excluye la posibilidad de pronunciar dos elementos a la vez. Los elementos se alinean uno tras otro en la cadena hablada. Estas combinaciones que se apoyan en la extensión se pueden llamar *sintagmas*. El sintagma se compone siempre, pues, de dos o más unidades consecutivas (...). Colocado en un sintagma, un término sólo adquiere su valor porque se opone al que le precede o al que le sigue o a ambos” (Seg. parte, cap. V, *initio*).

⁵ Cfr. M. Mourelle de Lema, *Historia y principios fundamentales de la lingüística*, Madrid, 1977, 451, nota 33.

Pero, aparte de que un monema adquiera su valor en su entorno, la célebre comparación del lenguaje con el juego de ajedrez, hecha por el propio Saussure, lleva a pensar que, al igual que en este juego se dan infinitas combinaciones posibles con un número limitado de piezas y de casos, el lenguaje alcanza lo infinito con un número finito de elementos, que no son solamente monemas —cuyo número es finito—, sino también determinados modelos o patrones estructurales dentro de los cuales los monemas pueden ser intercambiados, y cuyo número es bastante más extenso, por no decir infinito.

El concepto de transformación funcional es esencial en el estudio de la sintagmática. La noción que aquí se sustenta de *transformación* —denominada por Bally “transposition” y por Tesnière “translation”— nada, o muy poco, tiene que ver con la teoría chomskyana de la gramática transformacional. La teoría aquí sustentada⁶ consiste, a grandes rasgos, en lo siguiente: un signo lingüístico puede cambiar de valor gramatical conservando, no obstante, su valor semántico sin mutación alguna: adquiere la función de una categoría léxica a la que no pertenece en realidad. La transformación sintagmática deberá ser distinguida de la transformación semántica, perteneciente también al léxico, porque en ésta los signos cambian de significación —generalmente por empleo figurado— al mismo tiempo que de categoría.

3. EXTENSION

Bajo el concepto de *sintagmática* habrá de incluirse la sintagmática *estricta* (microsintaxis o morfología) y la sintagmática *libre* (la sintaxis tradicional).

Para L. Tesnière toda la sintaxis estructural se apoya en las relaciones existentes entre el orden estructural y el orden lineal⁷. El orden estructural de los monemas es aquel conforme al cual se establecen las conexiones y el lineal está constituido por el carácter que posee la cadena hablada de tener una sola dimensión. A este tenor, pues, podría concebirse la sintaxis estructural como constituida por la dicotomía saussureana *sintagmático-asociativo*. Al primero de estos dos ejes corres-

⁶ Y aplicada en mi libro —en prensa— *Sintagmática de la comunicación verbal*, III, cap. V.

⁷ *Éléments de syntaxe*, París, 1969, chap. 6.

ponderaría el orden lineal, mientras que al segundo, el orden estructural⁸. Ambos órdenes no son independientes entre sí, sino que mutuamente se exigen.

Sintagmática no es, por lo tanto, un sinónimo de estudio del discurso bajo el exclusivo punto de vista del eje sintagmático, pues, al constituir el estudio del sintagma total, habrá de considerar a éste no sólo "in se", sino "relate ad" otros sintagmas posibles. En este sentido cabría interpretar el pensamiento de Tesnière cuando dice que el estudio de la forma exterior de la frase es el objeto de la morfología, mientras que el estudio de la forma interior constituye el objeto de la sintaxis⁹.

Si en la noción saussureana del signo se añadiese a los dos constituyentes, *significante* y *significado*, un tercer elemento interrelacional, el *sentido* o función semiológica, cabría considerar en el análisis del lenguaje la superposición de tres órdenes: a) un orden correspondiente al significado, que se llamaría *semántico*; b) un orden relativo al significante, que se denominaría *morfofonológico*, y c) un orden correspondiente al *sentido*, que podría llamarse *sintagmático*.

Sólo es lineal el orden morfofonológico y no propiamente la cadena hablada, ya que en ésta habrá que distinguir los tres órdenes antedichos. De modo que la *sintagmática* constituye el lazo, relación o conexión entre los aspectos morfológico¹⁰ —lineal— y el significativo —no lineal— del lenguaje.

4. AUTONOMIA

La sintaxis¹¹ es —dice Tesnière¹²— muy distinta de la morfología. Aquella es independiente de ésta. La sintaxis tiene sus leyes: es *autónoma*.

⁸ Lo que se correspondería con la teoría jakobsoniana. En un conjunto dado de unidades lingüísticas elegimos ciertas unidades y las ligamos entre sí a fin de que constituyan unidades más complejas; de modo que cada constituyente de un discurso se presenta a caballo de dos ejes: de un lado, aparece en *combinación* con otras unidades dentro de la cual encuentra su *contexto*, a la vez que sirve, por su parte, de contexto a otras unidades que lo constituyen; de otro lado, cada unidad de un mensaje representa una *selección* de un "stock" de unidades que, por vía de substitución, pueden dar un número ilimitado de diferentes mensajes posibles.

⁹ *Ibid.*, chap. 15.

¹⁰ Término que puede sustituir a *morfofonológico*.

¹¹ Esta voz significa, en griego, 'puesta en orden, disposición'.

¹² Cfr. *Ibid.*

La autonomía de la sintaxis tradicional no ha sido admitida ni por todos ni por doquiera. Los estudios de gramática comparada, de hegemonía casi exclusiva a lo largo del siglo XIX, se desarrollaron únicamente en el sentido fonético y morfológico, considerándose la sintaxis como su “pariente pobre”; de modo que las sintaxis que han venido publicándose desde hace un siglo no constituyen otra cosa que “sintaxis morfológicas”. Meillet no creía en la autonomía de la sintaxis, como se desprende de estas palabras suyas: “Une langue est définie par trois choses, un système phonétique, un système morphologique et un vocabulaire, c’est-à-dire par une manière de prononcer, par une grammaire et par certaines manières de désigner les notions”¹³.

La tendencia a separar la sintaxis de la morfología proviene de Ch. Bally. Idéntica actitud se advierte en F. Brunot y en V. Bröndal, defensores de la autonomía de la sintaxis. En cambio, los gramáticos de la Real Academia Española¹⁴, pese a estudiar por separado la morfología y la sintaxis, afirman que “es fácil comprender que la separación entre Morfología y Sintaxis es arbitraria y solo fundada en la conveniencia metódica de examinar el lenguaje desde diferentes puntos de vista”.

En la actualidad, no es aceptable tal separación. En efecto, la sintagmática incide sobre tres objetivos: la *forma*, el *semema* y el *sentido*. El tercero de éstos constituye la “conexión” entre los dos primeros. El estudio de las formas no puede separarse, en principio, de su significación; más esta conexión o ensamblaje se opera a través del sentido.

5. OBJETO

R. H. Robins afirmó que la sintaxis forma, en oposición a la morfología, el corazón de la gramática. A esto añadió H. Frei¹⁵ la precisión de que la sintaxis no constituye la cabeza, porque ésta está formada por el sistema de relaciones.

En lingüística tradicional, la morfología estudiaba, en sentido lato, la formación de las palabras y, en sentido estricto, la constitución

¹³ *Linguistique historique et linguistique générale*, I, París, 1921, 83 y ss.

¹⁴ Cfr. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, 1973, 349.

¹⁵ “Syntaxe et méthode en linguistique synchronique”, en *Enzyklopädie der Geisteswissenschaftlichen Arbeitsmethoden*, R. Oldenbourg Verlag, München und Wien.

de las palabras flexionales; en tanto que la sintaxis se ocupaba de las relaciones entre las palabras en la cadena hablada o escrita. La lingüística actual, por influjo de L. Bloomfield, considera la morfología como el estudio de los signos sinfonos —“bound forms”— y la sintaxis como el estudio de los signos autófonos —“free forms”—.

La sintagmática *estricta* y la sintagmática *libre*, que forman las dos partes de la teoría de los sintagmas, no están lógicamente coordinadas entre sí: por una parte, un signo sinfono jamás es autófono, pero toda unidad sintagmática libre puede funcionar como autófona o como sinfona¹⁶; por otra, si bien no existe una lengua desprovista de signos sinfonos, se podría, al menos teóricamente, imaginar la posibilidad de una tal lengua¹⁷, cuando, en cambio, puesto que todo enunciado está situado por definición entre dos pausas, no es posible concebir una lengua desprovista de unidades sintagmáticas libres.

De lo antedicho se sigue que la morfología estaría incluida en la sintaxis, al tiempo que también se deduzca cuán difícil resulte la distinción morfología-sintaxis. Lo cual avala la posición sustentada aquí de reunir ambas disciplinas tradicionales bajo el término y concepto de *sintagmática*.

La sintagmática estudia las categorías y las relaciones lingüísticas, es decir, consta de dos partes: la categorial y la relacional. La sintagmática *relacional* es la fundamental, estando a su servicio la primera. Al propio tiempo, la sintagmática relacional descansa sobre tres pilares: la *conexión*, la *junción* y la *transformación*. El fenómeno de la conexión desempeña un papel importante en la estructura del sintagma simple y precedió, en un orden temporal, a los otros dos. La junción es un fenómeno cuantitativo, comparable a lo que en aritmética significan la adición y la multiplicación. La transformación es un fenómeno cualitativo. De modo que, si la junción comporta un número relativamente limitado de efectos en el desenvolvimiento del sintagma complejo, la transformación está en posesión de una posibilidad mayor y variada de tales efectos, que le permiten aumentar indefinidamente las dimensiones del sintagma simple, aplicándole desarrollos teóricamente infinitos.

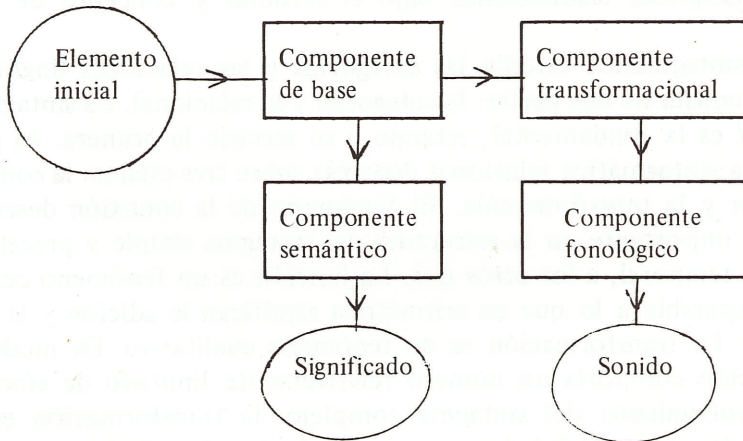
¹⁶ Por ejemplo, en el sintagma *él, él ha sido*, el autófono *él* funciona, sucesivamente, como autófono y como sinfono.

¹⁷ Sería el caso de un idioma puramente monosilábico, al que se aproximaría el chino.

6. CORROBORACION DE LA TEORIA AQUI SUSTENTADA

Si los estructuralistas temieron la intrusión de la semántica en la sintaxis por el hecho de que el *significado* parecía un concepto demasiado vaporoso y acientífico como para darle carné de entrada en una ciencia del lenguaje rigurosa, N. A. Chomsky, pese a constituir posiblemente el elemento más débil de su gramática el componente semántico, a partir de la publicación de *Aspects of the theory of syntax* (Cambridge, Mass., 1965) produjo una teoría muy interesante relativa a la relación de la sintaxis con la semántica y la fonología.

Los dos componentes de la sintaxis, el componente básico y el componente transformacional, generan estructuras *profundas* y estructuras *superficiales*, respectivamente. Las estructuras profundas son el contenido del componente semántico, que describe el significado. Las superficiales son el contenido del componente fonológico, que describe el sonido. Gráficamente, esto podría representarse así:



Lo cual, aun sin intentarlo yo "a priori", avala la posición sustentada aquí respecto de la teoría sintagmática a que me he referido en este trabajo.